

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Humanidades
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Desarrollo Curricular de Física y Química
-------------	-------------------------------------------

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8346
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--------------------------------------------

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
------------------------------------------	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Francisco de la Vega Soto-Yárritu	fernando.delavega@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>En esta asignatura se da una visión completa de la legislación vigente que afecta a la especialidad, estudiando todos los elementos legislativos que se deben tener en cuenta. Se hace un análisis en profundidad de todos los conceptos básicos y de su relación y contextualización.</p>

OBJETIVO

Analizar el marco de ordenación curricular de las materias de la especialidad, conociendo los elementos del currículo y la relación existente entre ellos.

Los fines específicos de la asignatura son:

Identificar el marco legal nacional y autonómico de las asignaturas de la especialidad.

Profundizar en la legislación que atañe al currículo de las asignaturas de la especialidad

Distinguir los elementos curriculares de las asignaturas de la especialidad.

Realizar una programación didáctica conforme a la legislación curricular actual.

Aportar una antropología adecuada al diseño curricular de las asignaturas de la especialidad

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno debe conocer los conceptos básicos relacionados con la especialidad, dominar el lenguaje propio de la misma.

CONTENIDOS

MÓDULO I. MARCO DE ORDENACIÓN Y CURRICULAR DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD

1. Ordenación de las enseñanzas de secundaria en las que se desarrollan las materias de la especialidad.
 - 1.1. Educación Secundaria Obligatoria
 - 1.2. Bachillerato
2. Principales disposiciones legales que determinan los aspectos básicos del currículo de la especialidad.
3. Elementos del Diseño Curricular Prescriptivo en las materias de la especialidad

MÓDULO II. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR PRESCRIPTIVO EN LAS DISTINTAS ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE IMPARTEN LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD

1. Delimitación y estudio de los componentes de cada uno de las Materias de la especialidad.
 - 1.1. Materias de la ESO
 - Competencias Básicas
 - Objetivos
 - Materias:
 - Contribución a las competencias
 - Objetivos
 - Bloques de contenido
 - Criterios de evaluación
 - 1.2. Materias de Bachillerato
 - Objetivos
 - Materias:
 - Objetivos
 - Bloques de contenido
 - Criterios de evaluación
2. Criterios de secuenciación de los componentes en las materias de la especialidad

MÓDULO III. MATERIAS A IMPARTIR

MÓDULO IV. APLIQUEMOS LO APRENDIDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. Se desarrollarán seminarios con el objetivo de profundizar en los principios didácticos fundamentales. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la

diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analiza los objetivos específicos de las materias de física y química.
- Enumera y explica los diferentes bloques de contenidos de las distintas materias de física y química.
- Explica la estructura curricular y las características básicas de los criterios de evaluación de las materias de física y química.
- Concreta los diferentes elementos curriculares de las asignaturas de física y química a nivel de programación y a nivel de unidad didáctica.
- Reconoce y localiza en los currículos de ESO y Bachillerato todas las materias de la especialidad física y química.
- Gestiona la temporalización de las materias de física y química.
- Vincula la materias de física y química con los objetivos de etapa tanto de ESO como de Bachillerato.
- Desarrolla las competencias básicas en relación con las materias de física y química de la ESO.
- Describe el valor formativo de las materias de física y química.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los trabajos individuales y grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 90%.

La asistencia y participación en las actividades presenciales y actitud manifestada 10%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno deberá elaborar y exponer una programación docente completa de la materia del curso asignado por el profesor. 100%

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Educación, el otro nombre de la misericordia. J. Restán. BAC. Madrid, 2016
- Glosario europeo sobre educación. Volumen 4. Personal encargado de la gestión, seguimiento, evaluación y supervisión / Centro de Investigación y Documentación Educativa. - Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2003 .
http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/035ES.pdf
- La mejora de la escuela. Un cambio de mirada / Murillo, F.J. y Muñoz-Repiso, M. (coord) . - Madrid : CIDE , 2002 .
<http://www.mepsyd.es/cide/espanol/publicaciones/colecciones/investigacion/col144/col144pc.pdf>
- Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017 / Ministerio de Educación. 2017 .
<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2014-15.html>